

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.175

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Lunes 22 de octubre de 1906

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

SE VENDE
Caballo de silla y tiro; seis años.—Informar don Benjamín del Río.
CABEZÓN DE LA SAL

SASTRERÍA
JULIÁN URBINA
Torrelavega

A CARGO DEL REPUNDO MAESTRO
DON ANTONIO ALCAIDE
recientemente llegado de Madrid,

Se acabó de recibir las últimas novedades en trajes y gabanes, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantidas con certificados de origen y facturas, a la disposición de cuantas personas lo deseen.

Se venden la por mayor y menor cortes de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.

Sección de camisería, artículos de punto, corbatas, chancos de goma clase extra.

Impermeables marca registrada «El Cisno», los mejores de todos los conocidos.

JULIÁN URBINA
Calle Consolación y Plaza del Sol (Torrelavega)

En el mar de las Antillas
POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Consecuencias de un ciclón
Los despachos de Nueva York dicen que en toda la costa desde la Florida a San Agustín, han caído lluvias torrenciales.

De las oficinas meteorológicas se ha pasado aviso a los navegantes, diciendo que los mares septentrionales estarán durante dos días agitados, peligrando los barcos, pues el huracán avanza siguiendo la misma ruta que los trasatlánticos.

De la Habana dicen que durante la influencia del ciclón que recorrió toda la isla, murieron varios indígenas y europeos.

El crucero norteamericano *Brooklyn*, fue arrojado sobre la costa por el huracán, trabajando para ponerle a flote.

Otros varios acazados han resultado con grandes averías.

Donde más se ha sentido el ciclón ha sido en Pinar del Río.

En la Florida el ciclón ha causado enormes daños.

El pueblo de Elliottskey se sumergió, pereciendo 250 habitantes.

Naufugaron dos vapores que conducían obreros de la Compañía ferroviaria, ahogándose todos los tripulantes.

También naufragó el buque salvadoreño *Isalco* yéndose a pique.

Los ríos arrastran numerosos cadáveres.

Guatemala, Honduras y El Salvador han sido castigadísimos por el huracán.

Otros despachos de Nueva York dicen que siguen recibiendo noticias terribles de los estragos causados por el ciclón.

En Pinar del Río (Cuba) han quedado destruidas las cosechas, habiéndose hundido numerosas casas.

En el distrito de Alquisar han quedado destruidas 150 granjas de tabacos.

Los naufragios han sido numerosos.

En la República de San Salvador la tormenta duró diez horas, produciendo pérdidas enormes.

Han quedado restablecidas las comunicaciones entre Nueva York, Habana, Miami y Florida.

En Miami el suelo quedó cubierto por una capa de agua de sesenta centímetros de altura.

El huracán avanza en la misma dirección que siguen los trasatlánticos.

Los ferrocarriles enclavados en los puntos afectados por el huracán han quedado destruídos.

de espigas está rogado.

De tu roja a las flores pregunté un día si el amor que jurabas era mentira: me respondieron que nunca un carifito tan grande vieron.

¡Ay! sufrí un martirio ocultando en el fondo del alma, en el fondo del alma un carifito!

Con las rosas perfumadas de tus amores, quisiera que adornaras, gitánilla, la tumba de mi alma muerta.

Te camelaré con ansia, que si no te ven mis ojos entre sueños to vés el alma!

Aurelio F. Sedano.

Otro golpe al concierto económico
Tengo la seguridad que este segundo golpe, como el primero, no meterá ningún ruido y pasará desapercibido; pero me queda un consuelo—el que no se consuela es porque no quiere, bien lo dice el refrán—y es que he recogido en estos dos golpes, convertidos en artículos, una idea que creía, y sigo creyendo de indiscutible utilidad y de capital importancia para Santander.

Los gallegos, más cuidadosos de sus intereses que nosotros, y en esta ocasión con menos motivo, se aprestan a la defensa, mientras que por acá permanecemos cruzados de brazos. Bien es verdad que quizá en estos momentos y en aquellos que escribí mi primer artículo, no estarían ellos ocupados con cuestiones tan interesantes como el nombramiento de Gobernador interino, que aquí ocupa toda la atención de los grandes políticos locales, y ahora, después de resuelto tan importante asunto, seguirán con otros de la misma importancia, como el que les estuvo entreteniendo algunos días, ocupando su caletre.

Tengo una esperanza—la tradición en esto caso no me ha de dejar mal—; dentro de pocos días van a abrirse las Cortes y en ellas nuestros ilustres representantes dirán cuanto tengan que decir sobre el asunto.

Así como así, ellos siempre, y hasta por fútiles pretextos, han llenado muchas páginas del *Diario de Sesiones*, de modo que ahora no han de dejar a la sin hueso quietos.

Por este lado bien.

Las Corporaciones nada parece que dicen, pero realmente yo no tengo motivo para saberlo, pues bien pueden sus presidentes tener decidido algún proyecto para el momento oportuno—que yo creo ya ha llegado—y entonces hacerle público.

La prensa nada ha dicho. Ella sabrá por qué. Yo suponía este asunto de importancia bastante para ser tratado.

Pero en fin y como punto final y no dar más la tabarra con esto, que por lo visto nada importa, ahí van los datos de lo que se ha pagado anualmente en las cuatro provincias vascongadas, desde el año 1894 hasta la fecha que caduca el concierto económico y lo que Santander tributó según la ley general de presupuestos de 1905.

	Pesetas
Alava.....	603.684
Guipúzcoa.....	1.490.538
Vizcaya.....	2.703.653
Navarra.....	2.000.000
Total.....	6.797.930

Pagan por habitante, poco más ó menos, 7,45 pesetas.

Santander pagó el año 1905, 8.100.000 pesetas.

Hay que advertir que en esta cantidad no está comprendida la renta de Aduanas, ni los impuestos de alcoholes, azúcares y achicoria, de cuya recaudación se halla encargada la Administración de Aduanas.

De manera que Santander paga por habitante, según la cantidad consignada arriba, unas 30 pesetas, aproximadamente.

También he de advertir que en las cantidades consignadas en la tributación de las provincias vascongadas no están incluidas las que cobra directamente la Hacienda por los impuestos de minas, parte del de utilidades y parte del de transportes que ascenderán a 1.000.000 de pesetas. Pero en cambio se ha de tener en cuenta que las vascongadas no pagan derechos del timbre, y se las hizo una rebaja en la ley por el impuesto de alcoholes.

Y ahora ¡viva la igualdad! y el respeto a aquel rudimentario principio de Economía política: cada uno debe contribuir a sostener las cargas del Estado, según sus medios.

El primero de noviembre van los representantes de las Diputaciones vascas, menos los de Navarra, que tiene otra ley, a Madrid a renovar el concierto; lo menos que han de pedir es que todo quede como está; es decir, doce años y la misma tributación.

Debemos, pues, permanecer tranquilos y cruzados de brazos. Para pagar, aquí está Santander.

A. González Alonso.
21—10—006.

Información Ibero-Americana
Centro de cultura popular femenina.—Este importante Centro de enseñanza, en el que se han matriculado hasta la fecha más de doscientas treinta, muchas de familias distinguidas, celebrará solemnemente la inauguración de sus clases en el presente curso de 1906 a 1907 el domingo próximo 21, a las dos y media de la tarde, pronunciando el discurso de apertura la presidenta, marquisa de Ayerbe; concurrirán al acto representaciones del Gobierno, del Municipio, Diputación, Centros docentes, Academias, Corporaciones y notables personalidades.

Exposición Ibero-Americana.—Al Certamen Internacional proyectado en el gran parque de la Moncloa han manifestado dispuestos a concurrir México, Nicaragua, Paraguay, Ecuador, Honduras, Santo Domingo y Guatemala, según comunicaciones dirigidas a nuestro Gobierno y a la Comisión iniciadora, y en todas las Repúblicas latinas de América se percibe gran entusiasmo por el proyecto de Exposición, según se ve en la Prensa de aquellos países y en la correspondencia recibida.

Revista de propaganda.—Acaba de publicarse un muy notable número de la Revista órgano de la prensa de la Unión Ibero-Americana, que contiene originales con las firmas de las señoras marquesa de Ayerbe, Herrero de Vidal, señorita doña Casilda de Antón de Olmet y los conocidos publicistas americanos y españoles Piaras y Hurtado, Troyano, Pando y Valle, Sobral, Rebolledo (colombiano), Cejador, Dr. Risques (venezolano), Marqués de Corvera, Díaz Escobar, Almelá, Reyes (dominicano), Roger, Nerro (mexicano), Villarino, Arco (cónsul de Guatemala), Trigo, Rodríguez Villamil, Alvarez Insua, Romagosa (del Brasil), Reparez, Botacour (colombiano), Vergara, Martínez Albacete, Celada y Quintana, Enriquez (subano) y otros; y en la cual se insertan más de cuarenta grabados hermosos de vistas americanas y retratos de americanos y americanistas muy distinguidos.

Esta interesante Revista se reparte gratis a los socios, corporaciones, centros y escritores notables ibero-americanos; y el número indicado se remitirá gratis también a todas las personas que por carta lo soliciten de la Unión, Alcalá, 65, hasta el 1.º del próximo noviembre, enviando sellos para el franqueo.

Junta directiva de la Unión Ibero-Americana.—En la última reunión de dicha junta, presidida por el señor Rodríguez San Pedro y a la que asistieron los señores Aguilera (don Alberto), marqués de la Puenteana de Palma, Piaras y Hurtado, Palomo, Xorriega, Sobral, Ortega Morejón, Condo y Luque, y Pando y Valle; después de muy sentidas frases dedicadas a la lamentable muerte reciente del señor don Enrique Saumell, miembro de la Unión y honorario de la misma, se acordó nombrar a la vicepresidencia vacante, al ilustrado senador don Luis Palomo, socio de los más antiguos de dicha Corporación.

Madrid 19—10—6.

INVENTOR Y AERONAUTA
D. ESTEBAN MARTÍNEZ DÍAZ

Probable ascensión en Santander
Ha llegado a Santander el que durante mucho tiempo se dedicó a las ascensiones aerostáticas con la denominación de el capitán Martínez, habiendo alcanzado mucha popularidad por su asombrosa intrepidez.

Desde principios del año 1893, en que se dedicó con verdadero entusiasmo a la aeronautación, ha realizado cerca de trescientas ascensiones en montgolfier, medio que sigue empleando por ser el más económico, aunque el más arriesgado para el aeronauta.

Pero el señor Martínez Díaz no es sólo un práctico para elevarse en globo a las regiones aéreas, sino un espíritu agitado por nobles anhelos de contribuir con su talento intuitivo a los adelantos de la aeronautación, y que viene hace tiempo trabajando, con no escaso fruto, en tan útiles y meritorias tareas.

Esos estudios del señor Martínez han producido un resultado grandemente satisfactorio, con relación a lo que hasta aquí se ha adelantado en la solución de ese problema difícilísimo.

Ha logrado el señor Martínez Díaz inventar un aereo-plano, que supera considerablemente a los de los demás ensayadores de este sistema, pues convencido de que se dispone hoy de globos de mayores perfecciones que los antiguos, pero que no resuelven el problema de la dirección, la busca por este por el medio más eficaz, ó sea por un elemento más pesado que el aire.

Y lo ha demostrado tan evidentemente con pruebas prácticas, que los más reputados técnicos y hombres de ciencia, han reconocido la superioridad innegable del invento del señor Martínez.

Nosotros hemos leído en la revista *Sport Universal* un largo artículo descriptivo de dicho aereo-plano, con la firma del ilustre ingeniero don Alberto Palacio, autor del magnífico *Puente de Vizcaya*, en Portugal.

El señor Palacio comienza así su luminoso dictámen: «Consideramos prácticamente resuelto, por el señor Martínez, el problema de la navegación aérea por medio del aereo-plano que acaba de ensayar...»

Más adelante: «Con los elementos de que hoy disponemos, el problema quedaría resuelto, pudiendo disponer de motores en los cuales un caballo de diez horas de duración no pesa más de diez kilogramos.»

«Pero esta solución es ya un hecho, como lo prueban todos los ensayos de aereo-planos, hechos recientemente, en donde no ha faltado la fuerza motriz, sino la estabilidad, que es lo que constituye el mérito principal del aparato del señor Martínez, quien ha conseguido dar al aereo-plano la estabilidad del globo y del paracaídas, dándole, a la vez, la movilidad de que aquellos carecen.»

Dice, además, el notable ingeniero señor Palacio, que, según está concebido el aparato del señor Martínez «nunca podía ser violentamente, sino que descendiendo de cualquier altura, por grande que ésta sea, con suavidad y en las condiciones preconcebidas por el aeronauta, quedando desde este momento completamente resuelta la gran cuestión de la seguridad personal.»

Han emitido también favorables juicios, respecto al aereo-plano del señor Martí-

nez, don José Echegaray, don Enrique Hauser, don Juan Montero y don Vicente Vera.

El señor Martínez, que tiene ya patente de invención de su aereo-plano completó el estudio de su proyecto, además de con su mucha práctica de aeronauta, con la del manejo de toda clase de motores de gasolina aplicables solo a las máquinas voladoras ó aereo-planos.

Ya se ve, pues, que no se trata de futilidades, sino de una obra seria, científica y garantizada por personas de respetabilidad y de autoridad indiscutibles.

Pues bien; el señor Martínez Díaz es español y esta es su mayor desgracia, porque careciendo él de medios para realizar su importantísima obra, necesita el apoyo del Gobierno y de los amantes del progreso y no lo encuentra en España, como lo encontraría seguramente si se tratara de fundar un convento de frailes ó de monjas.

En esta situación, el señor Martínez ha pensado trasladarse a Méjico a construir allí, mediante la formación de un aereo-club, por acciones, aereo-planos de gran tamaño con arreglo al modelo ya reconocido y sancionado por la ciencia, para demostrar prácticamente resuelto el problema de la navegación aérea, realizando viajes desde allí a diferentes partes del mundo.

Al efecto y para subsistir en Méjico, mientras practique sus gestiones, encaminadas a la formación de la Sociedad, cuyos estatutos lleva ya impresos, el señor Martínez ha adquirido en París un globo estéril de los más perfeccionados en la actualidad, para realizar ascensiones en la capital mejicana, con cuyos productos pueda esperar a que sus trabajos fructifiquen.

El señor Martínez desea hacer una ascensión en Santander, donde se embarcará para Méjico, si las Sociedades aquí establecidas como el Club de Regatas, Círculo de Recreo, Unión Club, Comisión de festejos del comercio y otras entidades, sufragan los gastos de preparación, fluido y demás, con un superávit suficiente para su viaje a Méjico, todo lo cual no excederá de mil doscientas pesetas.

La ascensión que se verificará el domingo próximo sería un espectáculo gratis para el público, a la par que instructivo, por la preparación aerostática que se haría en el exterior de la fábrica del gas, de donde tomaría el fluido el aereo-stato.

Este se ha construido con arreglo a todos los adelantos, siendo una verdadera novedad para Santander y estando, además, revestido de un radio solar en cuya composición entra el aluminio, lo cual hará que parezca en el aire una gran esfera de plata.

Como ya comprendieron todas las personas ilustradas, no se trata ahora de una ascensión, como las que se verifican por acrobacias en las plazas de Toros, sin por mucho alguno para la ciencia y de muy corta duración, sino de una ascensión científica por gas, que, como es sabido, hace que los globos se puedan mantener horas y horas en el espacio.

Las Sociedades, Corporaciones ó particulares que ayuden al señor Martínez a realizar esa ascensión en Santander tendrán la satisfacción, no sólo de proporcionar al pueblo un espectáculo vistoso é instructivo, sino también la de facilitar al señor Martínez los medios de ir a Méjico a coronar su obra, prestando con ello un inmenso servicio a la humanidad, como todo cuanto representa civilización, cultura y progreso.

TRIBUNA LIBRE
A Necker (le petit).

Visto el final desgraciado del proyecto de arriendo de Consumos, por nuestro Ayuntamiento y dejando los comentarios para mejor ocasión que no tardará en presentarse, voy a terminar nuestra polémica, contentando a tu misiva de hoy.

No he leído en el programa de la República nada contrario al arriendo de Consumos, como tú afirmas, pero sí he visto que predica la moralidad en todos los tonos. Condena, claro está, el impuesto de Consumos, pero si tú sabes leer y no eres malicioso, verás que en mi artículo primero decía: «No soy partidario de la supresión del arriendo de Consumos mientras no lleve la suspirada República social y daba algunas razones que no te habrán parecido sinrazones cuando no las críticas.»

En el párrafo tercero de tu artículo hablas del contraproyecto de los monárquicos, contraproyecto que no me importa más que, porque lo creo el causante de que el arriendo haya fracasado y de que la ruina de nuestro pueblo, sea un hecho.

«Que no me indigno por las atrocidades que cometen los monárquicos? Claro está que no. ¡Ojalá les cometiesen más grandes, para que nuestro adelanto estuviera más próximo! Me indignan las nuestras, las que cada vez nos alejan más y más del respeto y de la consideración de las personas sensatas, y por tanto, de nuestras aspiraciones.»

Me preguntas cuál es mi República y te diré que mi República es la que se deduce de mis actos, engendrada por mi razón y mi conciencia, libres de todo prejuicio y de toda disciplina servil, respetuosa con todas las creencias, amparadora de los débiles, amante de lo justo, de lo noble y de lo verdadero; la que no injuria con suposiciones falsas, ni emplea sofismas para alucinar a las gentes; la que confiesa su error cuando la convencen. Mi República no asusta a nadie, busca la legalidad, nada teme, y si no la admiten todos es porque no la conciben; nada tiene de oligarca, si mucho de socialista.

Por eso cuanto dices en tu segundo párrafo, infundadamente, me tiene sin cuidado; tú sabes, puesto que me conoces, aparte de que mi conducta franca así lo demuestra, que nada tengo de ambicioso y sí mucho de independiente, que lo que defendí y que defiende, hace mucho tiempo lo tengo defendido, y que mis conclusiones ahí están expuestas y no contradictorias.

¡Homie soit qui mal y pense!
Dionisio Agénjo.
Santander, 20-10-1906.

Notas del Gobierno civil
Un ruego

El Alcalde de Laredo se ha dirigido al señor Gobernador civil interino rogándole ordene a los Ayuntamientos de Ruesga, Soba y Villaverde de Trucios, el ingreso en aquella Corporación de las cantidades que la adeudan.

El Gobernador, accediendo al ruego, dirigirá una comunicación en aquel sentido a los citados Ayuntamientos.

Reclamación
El subdelegado de veterinaria del partido de Cabuérniga, ha denunciado al señor Gobernador civil que no reuniendo condiciones para el sacrificio de ganado de cerda el matadero de Cabezón de la Sal, se está matando fuera de aquel local, faltando a lo que disponen las leyes sanitarias.

Añade que contra esto ha reclamado a la Alcaldía, sin ser atendido.

La comunicación será enviada al Alcalde de Cabezón de la Sal, para que informe con urgencia.

A informe
Se ha pasado a informe de la Junta provincial de Sanidad, el proyecto de construcción de un cementerio en la villa de Cabezón de la Sal.

No puede ser
Ha llegado hasta nosotros una noticia que no podemos acoger como cierta, sino admitiendo que ha desaparecido de nosotros todo pudor en los procedimientos y el recto hacer de las personas sensatas. Y sin embargo, es tan autorizado el origen de la noticia, que casi nos vemos obligados a acatarla, formando al mismo tiempo, para compensar la triste impresión que nos ha producido, una muy triste opinión de las personas y de las cosas.

Se trata de que en el proyecto de edificio de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alfonso XIII, que se está edificando en Tanti, estaba acordado colocar dos bustos en el balcón central de la fachada: uno del benemérito señor Tapia y otro del señor marqués de Comillas. Ni uno ni otro habían legado sus intereses para el objeto a que han sido destinados, pero la honradez y altura de miras de los encargados de cumplir sus disposiciones testamentarias, creyeron ser gratos a la intención de los legatarios, fundando esa institución, y al fin y al cabo, ambos finados tenían por igual derecho al reconocimiento de sus paisanos y a la recordación cariñosa de los hombres de buena voluntad. En ese sentido, el proyecto de ornar la fachada principal con los bustos de los señores Tapia y marqués de Comillas, no podía ser más acertado, ni más lógico, ni más justo.

Pero hé aquí que—y esta es la noticia sensacional—en la última Junta celebrada por el Consejo de administración de dicha entidad, se ha acordado suprimir el busto del señor Tapia y colocar solamente el del señor marqués de Comillas.

Esto es verdaderamente estupendo. El agravio que con esto se infiere a la memoria de un ciudadano benemérito, no puede ser ni más patente ni más desconsiderado.

No vamos a discutir si el señor marqués de Comillas es digno de hallarse perpetuado en un busto que se coloque en la fachada del Monte de Piedad; estas muestras de admiración y de respeto suponen una íntima manifestación de cariño, que ojalá hallásemos en todas las cosas y en todos los corazones; lo que vamos a proclamar es que la memoria del señor Tapia no merece el ultraje que se le quiere hacer, y que su busto debe figurar por un derecho propio tan fundamentado como el del señor marqués de Comillas, en la fachada del edificio de esta Institución, que vive y florece merced a su dinero, tan generosamente legado.

Sostener lo contrario, esjoutar el acuerdo que se dice tomado en esa Junta, sería una verdadera vergüenza, que de ninguna manera puede consentirse.

Y esperamos que así será comprendido por todos y que será revocado ese acuerdo, tan precipitado como injusto, que si habla muy poco en favor de quienes le adoptaron, es además una vergonzosa muestra del extremo desconsolador a que conduce en ciertas ocasiones la pequeñez de miras y la ruindad de corazón.

Congreso africanista
Los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes han acordado celebrar en Madrid, y en el próximo mes de noviembre, un Congreso en el que se han de tratar todos los medios que se consideren necesarios para el desarrollo de nuestro comercio en las plazas del Norte de África y para la penetración pacífica en Marruecos.

Los temas a discutir versarán sobre las disposiciones, leyes ó medidas que se juzgan necesarias para que nuestra industria, navegación, banca y moneda, idioma y comercio se desarrollen y prosperen en África; la organización y el estudio de las facilidades que se han de otorgar para que la

emigración española se dirija a Marruecos y plazas adyacentes de África.

Se han adherido a esta idea casi todas las sociedades y Cámaras, Mercantiles, Industriales y Agrícolas de España y buen número de señores y diputados.

Todas las comunicaciones y adhesiones deben dirigirse a la secretaria del Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona, (Rambla del Centro, 30), antes del próximo día 31 de octubre.

TEATRO
Con una buena entrada se celebró anoche en el teatro Príncipe la anunciada función benéfica, viéndose en los palcos, plateas y butacas algunas distinguidas familias de esta capital.

El programa de la velada agradó mucho, siendo aplaudidísimos los niños Poli, que eran los beneficiados, bailando el cakewalk admirablemente.

La niña Poli dijo dos monólogos, *Destinación de un artista* y *Tiene razón mamá*, muy delectablemente y con gracia, tributándole a público una ovación.

A cargo del cuadro artístico de *La Guirnalda* estuvo la interpretación del juguete cómico *Ganar la plaza*, y fue excelente, mereciendo los jóvenes aficionados el aplauso del público.

También se aplaudió a la señorita Fabre y al señor Fabre, que ejecutaron el precioso duo de conchero de Berlioz, para violín, y al señor E. Miracle, que acompañó al piano por Mr. Escoubés, tocó en la mandolina *Rabillage*, de Gillet; la *Serenata*, de San Saens y el *Ave María*, de Gounod.

El número más saliente fue la presentación en la segunda parte del negro Jimmy Johnson, que es un verdadero artista.

Tiene excelente voz y baila con mucha elegancia danzas y bailes americanos.

Al público le agradó mucho su trabajo y le aplaudió, haciéndole repetir el *Cakewalk*.

Más del carbunco
Acerea de la enfermedad carbunosa que se ha desarrollado en el partido de Reinosa, el subdelegado de Veterinaria ha dado su informe al señor Gobernador civil interino.

Dice que en el pueblo de Lanchares, de Campó de Yuso, murió a mediados de agosto una vaca perteneciente a Rosa Ríos, y después otras varias de diferentes particulares, entre ellas de Antonio y Andrés Lucio, que hicieron noche en Requejo al ser trasladadas a la feria de San Mateo, no habiendo vuelto a reproducirse los casos desde primeros del presente mes.

El ganado atacado de bacera carbunosa no tuvo necesidad de ser reconocido por el veterinario, pues a las pocas horas de presentarse la enfermedad moría y era en seguida soterrado.

Añade que, según sus noticias, adquirieron, por contagio, la enfermedad carbunosa los vecinos Rosa Ríos, Francisco Ruiz y Julián López, cuyo estado, actualmente, es muy satisfactorio.

El Alcalde de Enmedio ha dado también traslado al señor Gobernador de una comunicación del doctor señor Molinero, en la que ésta da cuenta de haber curado al pastor Gregorio Santiago, vecino de Fontecha, que presentaba pústulas malignas, adquiridas por haber desollado una res vacua propiedad de otro vecino del mismo pueblo.

La carne de esta res no fue utilizada.

Añade el Alcalde de Enmedio que tiene ordenado al presidente de la Junta Administrativa de Fontecha, adopte las medidas oportunas de aislamiento de reses enfermas y desinfección que previenen las disposiciones sanitarias.

Al recibir esta noticia de haberse propagado el mal, el Gobernador civil interino, señor García Morante, envió un telegrama al subdelegado de veterinaria de Reinosa para que le diese cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta local de Sanidad, para evitar el desarrollo y propagación de la enfermedad carbunosa.

Otra comunicación del Alcalde de Laredo se recibió ayer en el Gobierno civil, confirmando que el día 15 del actual falleció en aquel pueblo a consecuencia de enfermedad carbunosa, una joven de quince años, sirvienta de don Saturnino Montes.

Dice también que desconoce el origen de la enfermedad, pues hace bastantes años no se han conocido en aquel término casos de carbunco, entre el ganado.

Es innegable que el foco de la epidemia existe en algún pueblo de la provincia y prueba de ello los casos que con bastante frecuencia vienen ocurriendo.

Lo que no deja de llamarnos la atención es que habiendo habido casos de carbunco en el pueblo de Lanchares (Compó de Yuso) a mediados de agosto último, hasta ahora, que la enfermedad se ha propagado al hombre, tomando caracteres graves, no se haya tenido en los centros oficiales noticias de ello, ni se hayan adoptado, por ninguna autoridad, medidas que tendieran a evitar la propagación y desarrollo del mal.

Seguramente que en el expediente que el delegado del Gobernador, señor Barañán, instruye con este motivo en el Ayuntamiento de Enmedio, se depurarán todas las responsabilidades, pues se nos dice también que por haberse consentido la venta de carnes de una res muerta a causa del carbunco, hay un ataque de pústulas malignas en Reinosa.

EL CANTÁBRICO EN MADRID
SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22, Librería.

CRÓNICA UNIVERSITARIA

¿LOCO?

Al cronista de enseñanza L. Suárez (ni maestro).

El adjetivo título de estas líneas suele calificarse por vía de broma poco decorosa, a los hombres, superiores hasta cierto punto, que aludiendo del modo de pensar y obrar general, tratan de implantar alguna reforma, ó que por lo menos la predicán, la patrocinan, poniendo al servicio de esta innovación su inteligencia, sus entusiasmos, menguados á veces, por caer sus ideas en el vacío y ser desdichas por la multitud en aras de la cual sacrifican sus intereses.

En nuestra Universidad Central se han repartido estos días unas hojas en que el doctor Moliner anuncia un mitin, en el que se volverá á pedir el aumento de nuestro presupuesto de segunda enseñanza á 25 millones de pesetas, basándose en las razones que el señor Pérez Martín, catedrático de Ovielo, expone en su discurso de apertura de curso de 1904 y en el acuerdo unánime de la segunda asamblea universitaria de Barcelona de enero de 1905, suficiente á cubrir los gastos necesarios para la buena marcha de la enseñanza base de nuestra cultura nacional.

Pues bien; ésto es un hombre ejemplo de abnegación que dilata su cátedra (como en otro tiempo hizo nuestro Madrazo); á este espíritu noble que lucha por conseguir la mejora de la principal base para el engrandecimiento de un pueblo: la enseñanza; á esta alma generosa y caritativa que trabaja por el establecimiento de los sanatorios de tuberculosis para los pobres; á este ser infatigable que por espacio de cuatro años viene gastando su fortuna en viajes de provincia á provincia, de Universidad en Universidad, para exponer sus doctrinas que parecen pasar desapercibidas por nuestros gobernantes, le tildan algunos de alma extravagante, espíritu excéntrico, que le ha dado por predicar esas doctrinas como le podía haber dado por otra cosa; ¡desgraciados los que así piensan! ¡pobres de inteligencia no suficientes á comprender la gran obra que predica, ó débiles de espíritu, en quienes encuentra asilo la envidia (me refiero á sus compañeros).

—¿Ese! ¿Moliner? es un loco—oigo entre mis compañeros de Universidad, en las tertulias de los cafés, y hasta algún catedrático, envidioso quizás del expresidente de Valencia.

«En vosotros fundo mis esperanzas, ya lo sabéis. Así termina el manifiesto interesante y donde vibra, en elocuentes párrafos, el sentimiento del doctor Moliner, por el estado de nuestra enseñanza; hé aquí uno: «Hay que ver, en primer lugar, hasta qué punto es aceptable y hasta qué puntos y cuáles son las verdaderas causas de ese criterio estrechísimo de la economía y de la nivelación, funesto para la patria y casi asésino para el pobre, como un día lo calificó en el Congreso, y hasta qué punto pueden muchas fuerzas político-sociales, bien encauzadas por caminos correctos legales, remover aquellas causas y vencer ese criterio.»

Es necesario que la Prensa, la opinión sensata y sobre todo nosotros, los estudiantes, á quienes pide ayuda, secundemos con nuestros arrestos juveniles, con nuestro amor á la enseñanza, de una manera pacífica, sin las odiosas huelgas, las doctrinas que predicó el apostol de los pobres doctor Moliner, y que gritamos con la fuerza de nuestros pulmones: —Españoles, Moliner no es un loco, como habéis creído algunos, sino un ser como hay pocos, que trabaja por el bien del pobre y el engrandecimiento de la enseñanza, y por ella, la prosperidad y salvación de la patria.»

Santiago Arenal.

Madrid, octubre.

Audiencia

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia durante la presente semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 22.—El del Juzgado de Ramales, contra Elvira Llerena y otro, por hurto. Defensor, señor Sanjurjo; procurador, señor Mezquita.

Día 22.—El del de Santander (E.), contra Baldomero Méndez, por lesiones. Defensor, señor Terreros; procurador, señor Bascos.

Día 22.—El del de Santander (E.), contra José Bárcena, por lesiones. Defensor, señor Wüschel; procurador, señor Alvarez.

Día 22.—El del de Ramales, contra Emilio Arredondo y otro, por hurto. Defensor, señor Priz, procurador señor Mezquita.

Día 23.—El del de Santander (E.), contra Telesforo Abad; por lesiones. Defensor, señor García del Moral; procurador señor Escudero.

Día 23.—El del de Castro Urdiales, contra Mariano Cid y otro, por uso de nombre supuesto. Defensor señor Botin; procurador señor Cuá.

Día 23.—El del de Santantander (O.), contra Elentherio Martínez y otro, por hurto. Defensor señor Botin; procurador señor Molino.

Día 23.—El del de Torrelaya, contra Sixto Alvarez, por hurto. Defensor señor Cáraves; procurador señor Cuá.

Día 23.—El del de Torrelavega, contra José Martínez, por fuga de presos. Defensor señor Zorrilla; procurador señor Reguera.

Día 24.—El del de Reinos, contra Soledad Munesa, por lesiones. Defensor, señor Morante; procurador, señor Ruano.

Día 24.—El del de Santantander (O.), contra Indalecio Vidal, por lesiones. Defensor, señor Acha; procurador, señor Cuá.

Día 24.—El del de Santantander (E.), contra Sandalio García, por lesiones. Defensor, señor Narváiz; procurador, señor Ríos.

Día 24.—El del de Cabuérniga, contra José García, por hurto. Defensor, señor Vélez; procurador, señor Cuá.

Día 25.—El del de Santander (E.), contra Francisco Puente, por lesiones. Defensor, señor Morante; procurador, señor Ríos.

Día 25.—El del de idem (O.) contra Foll-

po Cobo, por hurto. Defensor, señor Cáraves; procurador, señor Ruano.

Día 25.—El del de Torrelavega, contra Lucas Conde, por allanamiento. Defensor, señor Oyabide; procurador, señor Cuá.

Día 25.—El del de Torrelavega, contra Ramón Fernández, por lesiones. Defensor, señor Quirós; procurador, señor Usú.

Día 26.—El del de Santander (E.), contra Simón Torre, por hurto. Defensor señor Mateo; procurador, señor Aurreche.

Día 26.—El del de Santander (O.), contra Carmen Alvarez, por contrabando. Defensor, señor Oyabide; procurador, señor Reguera.

Día 26.—El del de Santantander (O.), contra Tomás Venancio San Antolin, por desacato. Defensor, señor Wüschel; procurador, señor Cuá.

Día 26.—El del de Santander (E.), contra Esteban Mayora, por lesiones. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Polidura.

Día 26.—El del de Santander (E.), contra Simón Torre, por hurto. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Mezquita.

Día 26.—El del de Larado, contra Nicolás Cano, por lesiones. Defensor, señor Botin; procurador, señor Alvarez.

Día 27.—El del de Torrelavega, contra Constantino Bárcena, por homicidio. Defensor, señor Botin; procurador, señor Usú.

PARA EL CANTÁBRICO

Carta de amor (propio)

Estimadísima, amante

y apreciada Dorotea:

He recibido su carta

(de pago), y sólo por ella

me ha hecho usté ver las delicias

de su amor y (las estrellas),

su cariño (de madrestra),

y el amor que me profesa.

Dice usted entre otras cosas

que soy un mozo (de cuerda),

muy simpático, muy bueno

y de encantadoras prendas

(de abrigo), y que tengo acciones

(de la Polar) que demuestran

la honradez (de los ladrones)

y el honor de mi conciencia.

Por la cruz (de San Fernando)

que idolatro con fe ciega

le envío mis gracias (físicas)

le mando mi tarjeta

(de unión postal), y la juro

que si acabo mi carrera

(del velódromo), le pido

que me dé su mano (izquierda).

Pronto será licenciado

(de presidio), y como quiera

que tengo ganas (de broma),

y afición (á la taberna),

y tengo casa (de cambio),

y tribunales (de cuentas)

donde defender mis causas,

mi posición es muy buena;

(porque ahora estoy sonado,

con los codos en la mesa).

Además, yo á usté la quiero

porque es usté (manca y tuerta),

una doncella que al cabo

(de Palos) es muy discreta.

Es su cabeza (de burro)

un dechado de belleza,

y sus dos ojos (de gallo)

más bien parecen dos flechas

con que hiere á los mortales

que se mueren (de vergüenza)

por sus formas (encarísticas)

y sus andares de reina.

Hay en su boca (de riago)

unos dientes (de una rueda),

que son perlas que componen

su dentadura (incompleta

porque le faltan tres dientes:

un incisivo y dos molares.)

En fin, que es usté un partido

(de billar), y á dicha cierta

tendré ofrecerte mi mano

(de papel), cuando yo tenga

un título (de derecho)

ó algún cargo (de conciencia).

Además de lo que he dicho

tengo yo una ligereza

(de lengua), que á todos pasma

y un gran tesoro (de ciencia).

Sólo falta, por lo tanto,

que me conteste á la vuelta

(lo vendan tinto), y que diga

lo que guste en la respuesta.

Conque, adiós, inolvidable

y estimada Dorotea,

sepa usté que yo la quiero

con calor (de una caldera),

y que tengo muchas ganas

de hablarla y de verla (muerta).

Por la copia

Cecilio Benítez Osés.

Guernica.

Denuncias y sucesos

Laureano García, Manuel Mier, Joaquina Mier, Simón García, José Heras y Emilio Aro, tuvieron una acalorada reyerta ayer tarde en el Río de la Pila, por cuestiones de familia y el Simón sacó un cuchillo para agredir á Emilio.

A consecuencia de la cuestión fueron heridos en la Casa de Socorro. Laureano García, de una herida contusa en la región parietal y otra en el brazo izquierdo y José Heras, de erosiones y contusiones en la región escapular derecha y contusión en los labios y otra en la rodilla izquierda.

La guardia municipal denunció ayer á varios chicos malos por tirar piedras en la plaza de la Libertad y romper un cristal de un mirador de la calle de Miranda á coger por entrar en una huerta de Miranda á coger higos y otro por arrojar una piedra á un barquillero en el Boulevard y romper el cristal de un farol.

PARA EL CANTÁBRICO

Curiosidades

El garrote sustituyó en España á la horca por real cédula de 28 de abril de 1832.

—Para limpiar las hojas de los cuchillos y navajas lo mejor es frotarlas con un pedazo de patata.

—El salmón navega con una velocidad de 3 y medio kilómetros por hora.

—En Noruega los matrimonios disfrutan del privilegio de poder viajar por ferrocarril pagando solamente asiento y medio.

—Las aves terrestres hacen las jornadas durante el día y las marinas durante la noche.

—En el Vaticano hay encajes por valor de 5 y medio millones de pesetas.

—Evaporando una tonelada de agua del Océano Atlántico se obtienen 81 libras de sal.

—En los Bancos de Londres hay depósitos que importan más de 195 millones de pesetas, que están sin reclamar desde hace unos treinta años.

—Las uñas de la mano derecha crecen más rápidamente que las de la mano izquierda.

C.

El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2, 3.º

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco OCUJLISTA

Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4.

Banda Municipal

Su director señor Garay, da lecciones á domicilio y en su casa, de solfeo, piano é instrumentación.

También hace arreglos de piano para banda. Precios convencionales.

Becedo, 7, principal.

Hay billetes de la Lotería de Navidad

á 1.000 pesetas el billete, en la Administración de Loterías de

ANGEL SUERO.—Muelle, núm. 1

Interesantísimo

Para la Tos y enfermedades del pecho, nada hay como el Pectoral Cardín. Cura siempre.

Pérez del Molino y farmacias.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cid, 21, principal, Burgos

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER

Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano

“EL RECREO”

SOCIEDAD DE BAILE

La Junta organizadora de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios que desde esta fecha pueden pasar á recoger sus credenciales al local de la misma, Santa Lucia, número 5, de siete y media á ocho y media de la noche.

Santander 19 de octubre de 1906.

El Alcalde de Camargo ha interesado del señor Gobernador civil la busca y captura del joven de 14 años José Castro Paz, que hace días desapareció de la casa de sus padres, en Igollo.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de 17 cajas de armas.

En el Ayuntamiento de Los Corrales se verificará el día 15 del actual, la subasta de los derechos de consumos, bajo el tipo de 16.579'18 pesetas.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En el Ayuntamiento de Polanco se halla expuesto al público el repartimento por rústica, pecuaria y urbana para el próximo año de 1907.

Subastas

Las subastas para el arrendo de consumos se celebrarán en los Ayuntamientos siguientes en las fechas que se dirán.

En Santa Cruz de Bezana el día 27, bajo el tipo de 12.579'35 pesetas.

En Lueña, la segunda y última, el día 29.

En Polaciones el día 30.

En Piélagos el día 23 de noviembre próximo.

El día 18 del corriente tomó posesión de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Ruesga, don Adolfo Lavín Hoyos.

El Alcalde de Colindres ha solicitado do este Gobierno civil le sea condenada la multa de 17'50 pesetas que le fué impuesta por no remitir la cuenta trimestral de aquel Ayuntamiento, manifestando que dicha omisión fué por olvido y no por ánimo de desobedecer las órdenes de la Superioridad.

Mareas de hoy

Plenamar: 5'57 mañana y 6'22 tarde. Bajamar: 0'00 mañana y 0'20 noche.

Por la Capitania general del sexto cuerpo de ejército, se ha rogado al señor Gobernador civil, recorda á los Alcaldes el cumplimiento de la real orden relativa á la revista anual que han de verificar los individuos sujetos al servicio.

Instrucción pública

Se ruega y los señores que á continuación se citan, pasen á cobrar sus haberes para el 3 del corriente.

Don Ignacio Mardones, don José M. Carredano, doña Fausta Josefa Crespo, doña Cristina Carolina Peña, doña Guadalupe Castañeda, doña Carmen Rodríguez, doña Carmen Arochavala, doña Remigia Gutiérrez Fernández y don Mauricio García.

El material de adultos, segundo semestre, se pagará en la siguiente forma, debiendo prevenir á los señores maestros que el plazo de rendición de las cuentas termina el 3 de noviembre próximo.

Partido de Santander.—Los días 21 y 22 del actual.

Partido de Reinos.—Del 22 al 28 del actual.

Partido de Torrelavega.—El lunes 22 del actual.

En el Ayuntamiento de Ruesga se halla expuesto al público el presupuesto de 1907.

OLIMPIA

Salón de Cinematógrafo

Sesiones alternas para hoy, desde las seis de la tarde en adelante:

Primer programa

Sinfonía.—La caza de la mariposa.—Desgracias de mi sombrero.—Venganza de inquilinos.—El elave en el columpio.—La ley del perdón.—La gallina de los huevos de oro.

Segundo programa

Sinfonía.—Un sombrero bien hundido.—Nuestros buenos criados.—Cambio de vestidos.—Visaje irrealizable.—Festival de bombones en Santander.—Los tesoros del mar.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento del soldado José Díaz Fernández, perteneciente al Regimiento infantería de la Constitución número 29, Jaime Cuadrado, perteneciente al 11.º depósito de artillería; artillero Alfonso Jesús Curro Quevedo, y guardia civil que fue en Cuba Tomás Martínez Magdaleno, para un asunto que los interesa.

En Reinos falleció el día 19 del actual la excelentísima señora doña Juana Merino de la Mora, viuda de Fernández Castañeda, que en aquella villa era muy respetada y querida.

A sus sobrinos, el exdiputado provincial señor Merino y el médico señor Hoyos y señora, enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Los soldados Antonio González Garaña y Antonio Ruiz Bustamante se presentaron en las oficinas del batallón segunda reserva de Santander para un asunto que los interesa.

El vecino del pueblo de Riva (Ruesga) don Bonifacio Gómez Gutiérrez, ha denunciado al Alcalde de dicho pueblo que el día 1.º del corriente se fugó de su casa el expósito Angel Fernández, huérfano, que había sido sacado de la Casa de Expositos por la esposa del denunciante.

Los señores Fernández y Guerrero han presentado una instancia en esta Alcaldía solicitando permiso para instalar un motor eléctrico para mover un tostador de café en la planta baja de la casa número 7 de la calle de San Simón.

Por las Alcaldías de los Ayuntamientos de Camargo, Villacarriedo, Polaciones y Pesquera, se ha remitido á este Gobierno civil los balances y cuentas trimestrales correspondientes al presente año de 1906.

El día 31 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Piélagos, la subasta de varias piezas de roble.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la Humanidad. El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masificación perfecta ni tranquila digestión, sino dolores de estómago, acedías ó vómitos.

Ayer tarde fue conducido á la última morada, el cadáver de la señorita Crisóstoma Díez Peña, que falleció anteayer en esta capital, á la temprana edad de veinte años.

Reciban sus desconsolados hermanos y demás familia nuestro más sincero pésame.

SASTRERÍA DE ONTANOÑ

Doña Antonia Soriano, viuda de Federico Ontañón, participa á su clientela que en lo sucesivo continuará con los asuntos de su finado esposo (Q. E. P. D.) quedando al frente del establecimiento su hermano don Ignacio Soriano y el ya conocido cortador don Rafael Espinosa.

La guardia civil del puesto de Suaneces ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal, al vecino Antonio Herrera Ruiz, de 42 años, marinero, por hurto de varios tomates en una finca particular.

Habiendo ordenado á hacer uso de una licencia el Alcalde de Camargo, don José María Escobedo, se ha hecho cargo del despacho de aquella Alcaldía el primer teniente alcalde don Victor Cagigas.

Ha solicitado autorización para establecer un colegio de primera enseñanza en Añejo, Cabozón de Liébana, don Casares Camacho Sánchez.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

Publicaciones

Varela está en la cárcel

Está plenamente demostrado que, no obstante cuanto se ha dicho estos días, Benigno Varela está preso en la cárcel de Zaragoza.

Y para que no haya duda sobre esto, Nuevo Mundo publica en su número de anteaayer una interesante fotografía hecha por el narrador de la guerra que se decía que Varela estaba en París, y en la que se ve á aquél dentro de su celda y á través de los barrotes de una ventana.

La información á que dicha fotografía pertenece es interesantísima, pues la forman los retratos de las personas que han intervenido en este funesto duelo y varias instantáneas del lugar del suceso y de la cárcel donde está preso Varela.

Crónicas alegres de Luis Taboada

En lo bajo á la memoria del genial humorista, don gran sacristo Luis Taboada, se han publicado las colecciones de un tomo, las crónicas alegres que aquel brillante narrador de las costumbres españolas contemporáneas escribió para Nuevo Mundo.

Acaso sea Luis Taboada el único escritor cuyos trabajos puedan ser recopilados sin que el libro resulte monótono ó pesado. Antes al contrario, los artículos de Taboada adquieren intensa vida al quedar eslabonados en una serie de escenas arrancadas de la realidad de la vida, por el más sutil observador de las piquecheces de nuestras clases medias.

El tomo Crónicas Alegres, en el que están recopiladas las que Taboada escribió en 1901-1902, se agotará, sin duda, rápidamente, como ha acontecido con todos los libros publicados por el escritor que gozó, y gozará todavía durante muchos años, la mayor popularidad en España.

Restaurant EL CANTÁBRICO

De Marina

El señor Alvarado ha dicho que las reducciones introducidas en el presupuesto de Marina no afectarán a los servicios de los arsenales y de la escuadra, que no sufrirán variación alguna.

Mitín regionalista

Comunican de Barcelona que en la Plaza de Toros nueva se verificó el anunciado mitín regionalista.

La benemérita custodiaba las bocacalles.

Al levantarse a hablar el señor Roca y Roca se oyeron algunos gritos de ¡fuera!, á los que una parte del público contestó con aplausos.

Algunos de los asistentes al mitín abandonaron el local.

La discusión llegó á degenerar en escándalo, repartiéndose palos, puñetazos y bofetadas.

Las fuerzas de orden público resultaron impotentes para restablecer el orden.

Las últimas palabras del orador fueron apagadas por las voces y los aplausos.

El señor Jover combatió la ley de jurisdicciones, afirmando que la solidaridad se hizo para bien de España entera.

El griterío impedía oír las palabras del orador.

El señor Martí y Juliá se expresó en iguales términos.

El señor Wallés y Ribot abogó por la autonomía de Cataluña y de las demás regiones.

Al levantarse á hablar el señor Cambó era imposible oírle, pues el escándalo era tremendo y los estacazos que se repartían, numerosos.

Se le oyó decir que la ley de jurisdicciones la hicieron quienes obligaron al ejército á rendirse.

El señor Rahola leyó las conclusiones del mitín, siendo aprobadas y acogidas con grandes salvas de aplausos.

Las conclusiones son: Pedir á las minorías adheridas á la Solidaridad, que vuelvan á las Cortes para pedir lo derogación de la ley de jurisdicciones, y la concesión de una amnistía general por los delitos comprendidos en dicha ley.

El señor Salvatella pronunció un breve discurso, que fue ahogado por las voces del público.

Entre aplausos y gritos se levantó á hablar el señor Junoy, no pudiéndosele oír una palabra.

Tampoco se pudo oír al señor Rusiñol, el cual terminó dando un grito de ¡viva Cataluña!

El señor Roca y Roca dio por terminado el mitín.

Mientras unos gritaban y agitaban los pañuelos, otros se mareaban.

Se hicieron numerosas detenciones.

Fallecimiento del señor Barcelona

Dicen de Zaragoza que á las once y cuarto de la mañana ha fallecido don Juan Pedro Barcelona.

Hasta los últimos instantes se mostró animoso, conversando con la más completa lucidez.

Al acercársele la muerte, ahogándose los accesos de tos, se le oyó decir: —¡Para qué me dejaría llevar á aquel sitio!...

Se le suministró oxígeno y lo aspiró con un gesto muy expresivo.

A media noche comenzó á delirar, quejándose de frío.

A las tres de la madrugada entró en la agonía.

El médico señor Ariño, en unión de un practicante, de la familia y de los íntimos, le asistió hasta los últimos momentos.

En el instante de fallecer, se avisó al Juzgado, que acudió al domicilio del finado, ordenando la traslación del cadáver á la Facultad de Medicina para verificar la autopsia.

Esta noche será trasladado.

Mañana á las cuatro de la tarde se verificará el entierro, que será costeado y organizado por los periodistas y amigos íntimos.

Los organismos republicanos intervendrán en el acto, tomando parte en él de una manera espléndida.

El entierro recorrerá las principales calles de la ciudad, revisiéndolo los caracteres de una gran manifestación de duelo.

La noticia del fallecimiento ha causado profundo sentimiento.

La casa mortuoria es visitadísima por numerosos amigos y correligionarios.

El entierro será civil.

Más de un ciclón

Un despacho de la Habana dice que el ciclón desarrollado allí ha causado grandes daños en la parte Norte de la isla de Cuba.

En la Habana causó 35 muertos y en el resto de la isla ciento y los heridos ascienden á 500.

Los daños materiales se calculan en tres millones, pero en los intereses marítimos y comerciales ascienden á un millón los estragos causados.

En el parque y en los bosques el huracán arrancó 9.070 árboles.

En la Universidad causó grandes desperfectos.

Durante 36 horas no circularon los tranvías.

En Batabanó hubo varios hundimientos, quedando sin albergue 200 personas.

Témese que hayan naufragado numerosos vapores mercantes.

Un toro escapado

Dicen de Archena que se escapó un toro, cuando era conducido al Matadero, ocasionando grandes sustos y carreras en todo el pueblo.

Arrolló á varias personas, tirándolas al río.

En la orilla embistió á un niño, y al acudir la madre de éste en su auxilio, embistió á ambas y los arrojó al río.

Resultaron varios heridos, dos de ellos de gravedad.

Encarcelado

De Málaga dicen que ingresó en la cárcel el supuesto anarquista Aviñó, detenido en Estepona.

En una mina

Un despacho de Londres dice que en una mina del distrito de Johannesburg se cayó al fondo una jaula con 25 obreros chinos, pereciendo todos.

En Marruecos

Telegrafían de Tánger que en Saffi se produjo un grave altercado entre los agentes del Gobierno marroquí y un agente consular que pretendía pasar una partida de fusiles de contrabando.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 22—2°30.

El proyecto de Asociaciones

El proyecto de Asociaciones se titula «Ley regulando el derecho de asociación».

Se divide en tres títulos y varias disposiciones transitorias.

El primero se refiere á la personalidad jurídica de las asociaciones y cómo se clasifican.

Se establece la libertad de asociación, pero se limita el modo de adquirir personalidad jurídica.

Este se obtendrá: por autorización del Gobernador, por real decreto ó por una ley especial, según los casos y las asociaciones.

El título segundo regula la capacidad para adquirir.

Las asociaciones no podrán adquirir, poseer, ni administrar más bienes que los de las cuotas de los asociados, los del domicilio social y los indispensables para el cumplimiento de sus fines.

Prohíbe las donaciones, herencias y legados que no sean para los fines estrictos de la asociación.

Prohíbe la adquisición de bienes por personas interpuestas, definiendo cuáles son éstas, y declara nulos los actos de intervenciones ó testamentos hechos á su favor.

El Gobierno, oyendo al Consejo de Estado, podrá limitar los bienes de cada asociación é imponer multas á los que infrinjan los anteriores artículos.

El título tercero afecta á la disolución y liquidación de las asociaciones, que puede ser voluntaria, estatuida por precepto legislativo ó por sentencia de los Tribunales.

El Gobierno revisará las autorizaciones para establecer las que estén compuestas en todo ó en parte por extranjeros, que cuya suprema residencia fuera de España.

Se establecen reglas para la liquidación de bienes con el fin de acabar con la mano muerta.

Todas las congregaciones monásticas que dentro de los tres meses, desde la promulgación de la ley, no se atengan á sus prescripciones, quedarán disueltas.

Las condiciones por que se registrarán las asociaciones no concordadas no se aplicarán á las Hermanas de la Caridad.

Los sordo-mudos y ciegos

En el Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos se verificó la solemne distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

Presidió el acto el señor Jimeno, acompañándole los señores Herrera y Bejarano.

Pronunciaron discursos el director del Colegio y el doctor Bejarano.

En Valencia

Los toros de Plórez lidiados en Va-

Consejo de ministros

Hoy á las cuatro de la tarde habrá Consejo de ministros para ocuparse de los presupuestos, que ya están ultimados.

El general Luque dará cuenta de sus reformas, que llevará á proyectos especiales.

El proyecto de servicio militar obligatorio se presentará en el Senado, donde solamente encontró algunas dificultades.

El señor Dávila leerá el preámbulo del proyecto de ley de Asociaciones, que se presentará á las Cortes el jueves ó el viernes.

En seguida se nombrará la comisión, que dictaminará á continuación para que pase á discutirse inmediatamente.

La crisis francesa

Telegrafían de París que Mr. Brisson aconsejó al Presidente Fallières que encargará á Mr. Clemenceau la formación de Gobierno.

Así lo hizo Mr. Fallières, y Clemenceau conferenció con Sarrión y Dubois.

A pesar de las reiteradas instancias de Clemenceau, Mr. Bourgeois se negó á continuar en el ministerio de Negocios Extranjeros, pero le ofreció, igual que Mr. Sarrión, todo su apoyo, incluso el ayudarle en sus gestiones para formar Gobierno.

Ha sido llamado el general Picquart, á quien se le encargará de la cartera de Guerra.

Buque en peligro

Un despacho de Norfolk (Virginia) dice que un buque de gran calado se halla en la costa del cabo Henry.

El temporal deshecho imposibilita su salvamento.

Complot descubierto

De Constantinopla telegrafían que se ha descubierto un complot contra el Sultán.

Como complicados han sido detenidos varios anarquistas.

Insistese en que el Sultán se halla mal de salud.

Crisis en Dinamarca

Un despacho de Copenhague dice que dimitió todo el Gobierno.

De regreso

Dicen de París que pasó para Hendaia la infanta Isabel.

Buque á pique

Al salir del puerto de Vladivostok el vapor Yaryag, tocó en una mina, yéndose á pique y pereciendo 200 personas.

El naufragio del «Lutín»

Dicen de Bizerta que el ministro de Marina y la comisión informadora presenciaron la submersión del submarino Corrigen, cerca del sitio donde se hundió el Lutín.

La operación duró 50 minutos.

Indulto general

Hoy, lunes, firmará el Rey el decreto de indulto general.

TOROS

En Sevilla

Dicen de Sevilla que ayer tarde se lidiaron en aquella plaza toros de Anastasio Martín, que resultaron desiguales, siendo fogueado uno de ellos.

Martín Vazquez y Manolete cumplieron.

Este último y el banderillero Mancheguito, fueron cogidos, resultando ilesos.

Terminada la lidia del tercer toro los espadas, con permiso de la Presidencia, postularon por la plaza recaudando donativos á favor de la viuda del picador muerto en la corrida anterior.

En Bilbao

En Bilbao se verificó una novillada que resultó desastrosa.

En ella debutaba el diestro mexicano Nené, acompañándole en la lidia Padilla chico.

De los cuatro novillos lidiados, tres eran tuertos y el otro fue fogueado.

El Nené estuvo desgraciado y demostró una completa ignorancia en lidias taurómacas.

Padilla, valiente.

Al tercer novillo saltó al redonde un muchacho apodado Mirandita que con los pies clavados en el suelo dio varios pasos, con un pañuelo rojo, superiores.

Los guardias detuvieron al Mirandita y el público protestó.

Como á pesar de eso era conducido á la Cárcel, el público se lanzó al ruedo en masa para impedirlo, costando bastante trabajo el despejar.

En Valencia

Los toros de Plórez lidiados en Va-

lencia resultaron regulares, siendo retirado al corral el sexto.

Canario estuvo bien en el primero y regular en el segundo; Vázquez, bien en su primero y superior en el segundo, saliendo enganchado por ambos.

Blanquet quedó bien en su primero y mal en el último, quedando bien en banderillas.

El toro que sustituyó al sexto se rompió un cuerno, produciendo esto una pequeña bronca.

En Zaragoza

En Zaragoza los toros fueron buenos.

Los dos primeros los rejonearon bien Ledesma y Granés, matándolos Calerito, bien.

En la lidia ordinaria Machaquito estuvo superiorísimo y regular, y Pepe superior en el primero y bien en los últimos.

En banderillas bien.

El ciclismo en Vizcaya

Según dicen de Bilbao, en la carrera organizada para disputarse el campeonato ciclista de Vizcaya, se cayó un corredor en el pueblo de San Salvador del Valle, hiriéndose gravemente.

Un anarquista

El Gobernador civil de Vigo, acompañado de un capitán de la benemérita y de algunos guardias, se presentó á bordo del vapor español José Gallart que procedía de Barcelona, con objeto de cerciorarse de si se hallaba á bordo el célebre anarquista José Goterre.

El capitán, al ser interrogado, manifestó que dicho anarquista se hallaba á bordo.

El Gobernador entonces pasó á su camarote y conversó secretamente, durante largo rato, con el anarquista.

Cuando salió, regresó á tierra y ordenó á la policía que le detuviera si llegaba á desembarcar.

Los agricultores extremeños

Los despachos de Badajoz dicen que se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de agricultores.

Se acordó felicitar al señor Navarro Reverter por la confección de los Tratados, y pedirle que proteja la Agricultura extremeña.

También se acordó telegrafiar á don Alfonso recordándole su frase «soy el primer agricultor de España», pidiéndole protección para la comarca.

Al final se dieron varios vivas.

Los últimos románticos

Despachos de Zaragoza dicen que noticiosa la benemérita, por unas confidencias, de que se trataba de levantar una partida carlista, salió de exploración hacia Riu de Cols.

Al llegar cerca de Mas de Alcatres encontró cinco hombres armados que al divisar á la benemérita, huyeron.

Esta les hizo fuego.

Poco antes de llegar á una finca de Mas de Alcatres, sorprendió á otros doce hombres, cinco de ellos armados, deteniendo á todos.

La benemérita ha seguido practicando reconocimientos por Borja de Camp y Riu de Cols.

Venganza fracasada

Dicen de Ferrol que Vicenta Argaña, que se hallaba enamorada de un mozo que se casó con otra joven, intentó vengarse, y al efecto entró en casa del matrimonio de madrugada sobre la mesa un bollo envenenado y envenenado de paso el agua que para beber tenían en la cocina.

Al regresar el matrimonio á su casa y ver el bollo sospecharon de su bondad y se le dieron al gato, que reventó.

La batalla de Trafalgar

Telegrafían de Londres que se ha celebrado el aniversario de la batalla de Trafalgar.

La columna del almirante Nelson se hallaba engalanada con banderas y cintas de los colores franceses y españoles.

La inscripción de Villeneuve y de Gravina dice: «Homenaje á los valientes marinos de Francia y de España que murieron gloriosamente combatiendo en Trafalgar.»

Los cadáveres del «Lutín»

De Bizerta comunican que se ha renunciado á salvar los cadáveres del submarino Lutín.

Empresa denunciada

Dicen de Washington que el Jurado Federal de Yackson ha denunciado á la Compañía Standard, por los fraudes cometidos en la aplicación de las tarifas ferroviarias.

En vista de la denuncia, se procederá contra 1.524 empleados de dicha Empresa, á la que se exige una indemnización de 150 millones de francos.

RICARDO.

Aparatos ortopédicos, Bragueros, Fajas ventrales, etc., etc. No comprar sin ver antes los precios y condiciones del Gabinete Ortopédico de la Farmacia del Ldo. A. G. Gila. SANTA CLARA, 8 y 10.—SANTANDER CONSULTA: DIAS LABORABLES

GRAN SASTRERÍA MODERNA á cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibáñez. El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de señora Vía de Puente, es á la vez modisto de señora. Eugenio Fernández, dueño de esta casa, erenta en su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en correa de traje, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propónese servir bien á su numerosa y distinguida clientela. San Francisco, 33, frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento SANTANDER

Mucho gastamos y por lo tanto poco dinero nos queda á emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir ante la sociedad. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos al contado, cuya mayoría viene del extranjero? En Alemania fian á los españoles. La casa que suscribe sirve á precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno: Trajes completos para señora y caballero, impermeables, ropajes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y militares de artículos más. ESCRIBA USTED Á LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER Berlín, S. W., 48, Friedrichstrasse, 27 Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, snello, sin pagar, á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería Vda. e hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322 Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases, espejos, sifonías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Unico depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Papeles pinatdos Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica. Se realiza también un saldo barato; véanse muestras y precios. Sucursal de Pérez del Molino y Compañía; Wad-Ras, 3, al lado de Singer.

Tarjetas postales con vistas de Santander y su provincia y novedades de París, se reciben todas las semanas. Compañía, 2, frente á la iglesia

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Cura primaveral de la sangre FERRO-QUINA-BISLERI Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico Es un tónico limpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable. Da apetito, sangre y vigor. MILAN De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías DEPÓSITO: ALFREDO ROLANDO BARCELONA — Bajada de S. Miguel, 1.

Se vende un piso en sitio céntrico y buenas condiciones, que puede rentar de 35 á 40 pesetas mensuales. Informes en esta Administración.

ANTONIO CACHO VENERO FALLECIÓ AYER, Á LOS 79 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Benedición Apostólica. Su descomulgada esposa doña Josefa Fernández Herrera; hijos Manuel (ausente), Celestina, Nicasia, Enrique y Manuela; hijos políticos, hermana política, nietos, bisnetos y demás parientes. SUPPLICAN á sus amigos rueguen á Dios por su alma y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Garmendia, 13, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirá eternamente agradecido. Santander, 22 de octubre de 1906.

Materiales de construcción Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc. JOAQUIN MADRAZO Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruaneñor, 9.

Restaurant Hispano-Americano 15, Rue Montyon, 15 (Esquina del Faubourg Montmartre) PARÍS Proprietario: V. Magallana El dueño de este nuevo establecimiento no ha reparado en sacrificios para hacer conocer á la numerosa colonia hispano-americana, en París, las excelencias de la cocina española, poniendo á disposición de ella, á precios económicos, un servicio esmerado, enteramente español, y donde su ya numerosa clientela encuentra los platos NATIONALES DEL DIA siguientes: Lunes.—Arroz á la valenciana. Martes.—Estofado á la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao á la vizcaína. Sábado.—Callos á la madrileña y criadillas. Domingo.—Caracoles á la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS Vinos de mesa españoles

PARA COMER BIEN Y BARATO EL MODERNO, (antes Cenizos) Única casa para viajeros.—Rincón, 6 y 7. Ganado suizo Se vende de las razas Schvitz, Bernesa, Friburguesa y Grisona. Estas razas son reconocidas en el mundo entero como las mejores productoras por su calidad de leche, buena aptitud al trabajo y fácil alimentación. Se garantiza la raza y la procedencia. Los encargos se dirigen á don Alfonso Semadeni, Hotel Restaurant Suizo en Liérganes.

Fábrica mecánica de teja y ladrillo MOVIDA Á VAPOR «LA CONCHA» En Herrera Río Pisuegra El dueño de esta fábrica, situada cerca de la estación del Ferrocarril del Norte en dicho pueblo, próximo á Reinos, remitiendo muestras gratis á quien las pida, asegurando que la calidad, precio y dimensiones de sus productos son superiores á todos los de su clase, y los precios ventajosísimos. Pídanse á don Francisco de Arana, su representante en Reinos, don Nicamor García. En la Cavada se arrienda una casa con huerta y jardín. Informar en esta Administración. TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

A PARIS POR 155 PESETAS

Expedición popular española

El 30 del próximo noviembre saldrá de Bilbao para París un tren especial de ida y vuelta, para todos aquellos que deseen visitar la capital de Francia en condiciones como jamás podrá tener ocasión de hacerlo. Por las 155 pesetas, tiene el excursionista derecho á hacer el viaje desde SANTANDER á PARIS y su regreso; las comidas reglamentarias durante el viaje en las estaciones, en mesa de primera. La parada en París es de CINCO DIAS, incluida la manutención y cama.

Visitas que podrán hacer los expedicionarios, comprendidas en el precio de las 155 pesetas

Subida á la Gran Torre Eiffel, Visita al Jardín de Plantas, Visita del Monumento de Inválidos y Tumba de Napoleón I, Expedición por el Sena á St. Cloud y Viaje por el Ferrocarril Metropolitano

El excursionista queda en libertad de poder ó no asistir al programa que se anuncia. Para facilidad de los que deseen tomar parte en la Expedición Popular, se hace preciso la entrega al suscribirse de 20 pesetas, y por cantidades de 5 pesetas, como minimum, hasta su completo de las 155 pesetas, teniendo siempre muy en cuenta que debe ser satisfecho su total OCHO días antes de la salida del tren especial, cuya expedición se efectuará el 30 del próximo noviembre (salida de Santander), perdiendo las entregas efectuadas caso de no cumplir este requisito.

NOTA.—Los viajeros procedentes de Santander se hallarán en Bilbao, en la estación de Achuri, de donde partirá la expedición.—Las inscripciones se harán en las casas siguientes: En Santander, don Antonio Alonso, Ribera, 1 (Administración principal de Loterías); en Torrealevega, don José González Rubin; en Castro Urdiales, don Julián Fernández.

TRABMULL

es el mejor
resolutivo
del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras, contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

Confirmada su acción curativa por eminencias médicas. En farmacias y droguerías.—Unicos depositarios: VALDÉS Y CARDIN. VILLAVICIOSA (ASTURIAS).



LABORATORIO PERMOLINO VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

IMPOTENCIA ESTERILIDAD debilidad genital del hombre EN LA MUJER

Ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pesares, abusos de Janus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, etc. Cura pronta, sin peligro y sin medicamentos, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, fundadas al organismo genital de ambos sexos al que comunica los ardores, fuerzas y lozanía de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio exterior KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto, si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. El KISLEYT WOSMAHE se vende á 45 pesetas frasco, en todas las buenas boticas de España, ¡supremo tratamiento por el que se consigue la potencia y la «fecundidad» juvenil, pronto, gratamente y sin peligro para la salud!

Pedid siempre KISLEYT WOSMAHE, no dejándose engañar por medicamentos parecidos en nombre ó envoltorios. Hay muchas imitaciones que se dan al público por farmacéuticos poco escrupulosos y que ocasionan funestas consecuencias. Anotamos al respaldo nuestros legítimos depositarios. DE VENTA EN SANTANDER: Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5, y Sr. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 5.

Estado de las curaciones obtenidas por el KISLEYT, á partir del 18 de diciembre de 1902, en que nos encargamos de su preparación en España (1)

AÑO	Casos consultados	Curaciones según testimonios	Negativas según cartas	Má tiempo
1903	2146	291	61	39
1904	8497	8349	50	98

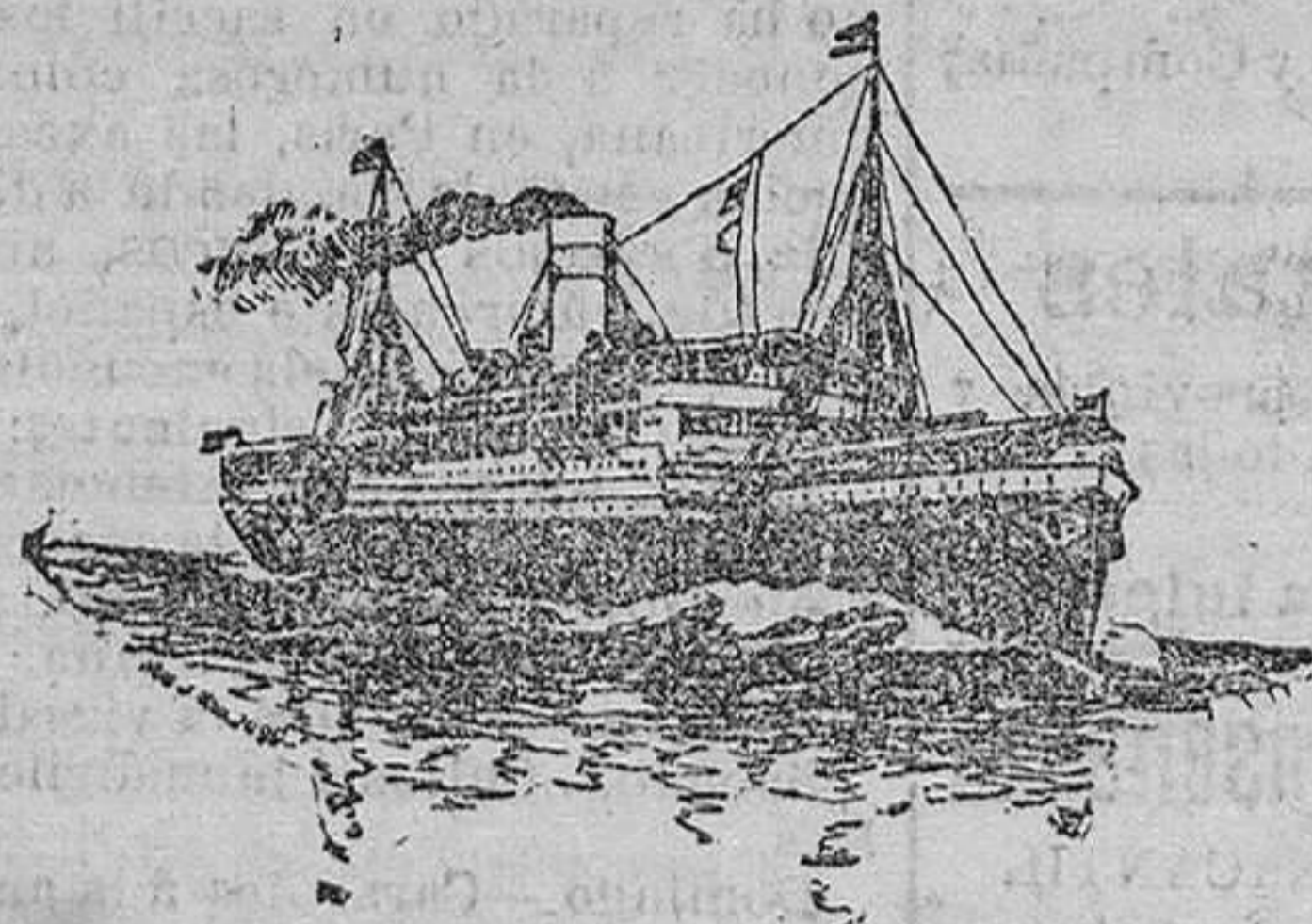
Cuadro de duración de tratamiento

AÑO	Casos curados	Antes del mes	Un mes	Dos meses	Más tiempo
1903	2401	1892	464	29	6
1904	8399	8147	436	54	12

De venta en Santander, droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Ras, 5, y en la de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, número 5.

(1) Estos datos se refieren á los conocidos por nosotros, pues deben existir muchos más, ya que la venta en 1901 ascendió á 14.704 frascos, y en 1904 se aumentó á 37.915 frascos.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

El día 19 de octubre saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Preios de cámara, desde 500 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase: para Habana, 235 pesetas; y para Veracruz, 280, además los impuestos, que ascienden á pts. 0 para la Habana, Veracruz y Tampico. La siguiente salida la efectuará el 19 de noviembre próximo el vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevará cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entrepuerto. Teléfono número 102

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, el precio de pesetas 270, incluso impuestos.

Histógeno

LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafraña y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en esta provincia, don Alvaro Florez Estrada, Muelle, 28 y 29

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA
EL CANTÁBRICO
Compañía, núm. 3.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"

Preparado por el Licenciado E. L. Siferiz.

Es el purgante por excelencia para las personas de pausas delicadas y para los niños.



ES UNA GOLOSINA

Exíjase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y rechácense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba, México y Estados Unidos

El 22 de octubre saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

SEGURA

Línea de la América del Sur

El 11 del próximo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander: á sus únicos representantes señores Claudio Suero y C.ª—Compañía, 9, primero.

NOTA.—Esta Agencia facilita en combinación pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares; y directos, para San Francisco de California; vías Nueva Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

Paroid

Cubierta más económica que el zinc y la teja. Referencias á los señores Germán de la Cerna, Hijos. Se garantiza su duración y excelentes resultados.

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO
Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO FALTA DE APETITO, DISPEPSIA CONVALECENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA.
Exíjase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

SOCIEDAD VINÍCOLA

Bodegas Riojanas

Marca registrada (RIOJA ALTA)



Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29.

Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIÁN y PASAJES

Sub-depósito en el Sarrieno: Don Francisco Muñoz. LA JARDINERA

Pidáanse en todos los hoteles, restaurants y ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas.

Mesa de billar
Se vende con sus accesorios. Precios baratísimos. También se vende un coche sociable de media capota. Informarán en esta administración.

SE DESEAN
caballeros, estables, en casa particular. Informarán en esta imprenta.

Dependiente
Se desea uno, de 15 á 17 años de edad, que entienda de ultramarinos. Informarán en esta Administración.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

LEER Y ESCRIBIR
EN 30 DÍAS!!
Solo una hora cada día.
Cervantes, 7, 2.ª, derecha

Se arrienda piso, tienda, huerta con árboles frutales, bolera, sitio para baile, todo cercado, en 25 pesetas mensuales. También se arrienda una casa, cuadra, tierra labrantía, prados con árboles frutales y agua potable, propia para hortelano. Informes: Eloy Jáuregui, Boé.

DROGUERIA
de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

El Talismán
Calle de Coloria, frente á la Plaza Nueva SANTANDER
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

Se vende
papel viejo en la Administración de este periódico.

EMULSION FORCADA

Los niños débiles, enlentados, decaídos, sujetos de piernas, tardíos en andar, desgastados, de carnes flacas, de adquisición escasa, escrofulosos, escorbúricos, etc., etc., se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EL PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsion Forcada, muy superior á la Scott, infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos usados y recomendados por los más ilustres especialistas. Para curarse pronto y bien, recórrase desde el primer momento y empléese: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gonorrea, irritaciones, fujos y catarros de la uretra, Inyección Madrid, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquítina, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc., Sello Ricardo, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos, Chancreína, tres pesetas. Enfermedades de la piel: ozemas, sarpullidos, granos, heridas, flicteras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermatócina, cuatro pesetas.

Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

ELECHAS
En la carretera de Pedraña á Santona se vende una Casa-quinta, con jardín, huerta lavadero, cochera y casa de labranza con tierras. En la calle Méndez Núñez, núm. 7, 4.ª planta.

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para Ingenieros, Carreras militares, Marina por Don Jesús Pineda Capitán de Ingenieros y Don Eladio Ceano-Vivas Teniente de navío Calle de Juan de la Cosa (Hotel letra B.) SE ADMITEN INTERNOS